

	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL	Código	CSG-ES-004
		Versión	01
		Fecha	24/03/2023
		Página 2 de 2	



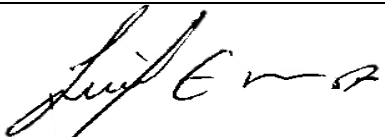
MOVITRAM S.A.S va más allá del compromiso con sus colaboradores y reconoce las necesidades de sus grupos de interés; por ello, estamos comprometidos con la calidad de vida de nuestra fuerza de trabajo, sus familias y las comunidades donde ejercemos nuestras operaciones. En el marco de desarrollo de este compromiso involucramos a clientes, proveedores, contratistas, medio ambiente y la comunidad en general. El desarrollo sostenible es un término que caracteriza nuestras actividades, para cumplir dicho propósito **MOVITRAM S.A.S** se regirá por los siguientes pilares y principios que sustentan nuestra política de responsabilidad social y empresarial:

1. **Conducta empresarial:** Una alta ética profesional asegura nuestra credibilidad y reputación empresarial. Nuestro código promulga aspectos como: competencia leal, prevención del soborno, corrupción y regalos con objeto de recibir algún beneficio, la protección y adecuada administración de los bienes e información de **Movitram S.A.S**.
2. **Prácticas de empleo:** Valoramos la diversidad y promulgamos la igualdad de oportunidades en nuestros procesos de vinculación, desarrollo profesional y retención de talentos. Rechazamos el empleo en infantes .
3. **Salud y seguridad en el trabajo:** Brindamos condiciones de trabajo idóneas a nuestros colaboradores y promulgamos entornos de trabajo seguros con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. **Participación con la comunidad:** Constantemente mantenemos y fortalecemos vínculos positivos con nuestros grupos de interés, con el fin de fortalecer relaciones de mutuo beneficio entre Movitram y la sociedad.
5. **Medio ambiente:** Gestionamos de manera adecuada los residuos generados por nuestra operación, garantizando las buenas prácticas de reciclaje, reutilización y dando cumplimiento con los programas de uso eficiente de recursos naturales.
6. **Relación con clientes y proveedores:** Fomentamos una cultura de ética y transparencia de forma de que exista un compromiso de actuación de parte de la cadena de suministro, logrando así un beneficio mutuo para todas las partes de interés.

	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL	Código	CSG-ES-004
		Versión	01
		Fecha	24/03/2023
		Página 2 de 2	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS	REALIZADO POR
24/03/2023	01	Creación de la política	Christian Camilo Parra Cortes

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 Christian Camilo Parra C. Coord. Sistemas de Gestión	 Diana Marcela Llano Directora Administrativa	 Luis Enrique Parra Andrade Gerente